



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **30 días del mes de mayo del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Mayuli Latifa Martínez Simón, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Laura Esther Beristain Navarrete y Ramón Javier Padilla Balam; y los integrantes de la **Comisión de Planeación y Desarrollo Económico**, Diputados: José Esquivel Vargas, Mayuli Latifa Martínez Simón, Ramón Javier Padilla Balam y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Planeación y Desarrollo Económico.
- 3.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa por la que se crea la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo.
- 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados.
- 5.- Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 4 Diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico**; por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Planeación y Desarrollo Económico, siendo las **23:22** horas del día **30 de mayo de 2017**. -----

Acto seguido, se procedió con el siguiente punto correspondiendo éste al **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa por la que se crea la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo**. -----

Por lo que el Diputado Presidente puso a consideración de los diputados la dispensa de la lectura de la iniciativa para proceder a su análisis, propuesta que fue sometida a votación y resultó aprobada por unanimidad en ambas comisiones. -----

En consecuencia, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión por cuanto a la iniciativa en análisis. Por lo que el Licenciado Arturo Coral García señaló el marco



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

conceptual de las asociaciones público-privadas, el contenido de la iniciativa y de diversas adecuaciones.-----  
Seguidamente el Diputado Presidente abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, quien señaló que en México hay ejemplos de proyectos que operan bajo el esquema de prestaciones de servicios y que fueron adjudicados por el gobierno federal y estatal al capital privado, señalando de forma general su operación, ejemplos por cuanto a hospitales en base a APP, asimismo manifestó que con los contratos APP es falso que la inversión e infraestructura aumente y que solo se encarece indebidamente, siendo que en México los hospitales bajo esa figura no se terminaron a tiempo y no estaban equipados como debiera ser, siendo en tal sentido que la eficiencia queda desmentida y que existen un sinnúmero de irregularidades con el cumplimiento de los contratos y penalizaciones, siendo algunos observados por la Auditoria de la Federación, pero siguen sin sanciones para funcionarios y empresas, de igual manera preciso otras consideraciones respecto al tema de las APP, y que por lo anterior su voto sería en contra.-----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

En este sentido, el Diputado Presidente pidió a la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, si pudiera compartir la fuente de su información, por lo que la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, respondió que son fuentes de documentos públicos y diversos medios de comunicación en internet, pidiendo se respetara su ideología y su postura.-----

De igual forma, el Diputado presidente, refirió la importancia de la información, mencionándole que tenía todo su respeto. --

Seguidamente hizo uso de la voz el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, quien señaló que la discusión que va regular la ley de asociaciones público-privadas debiera tener un ejercicio de mayor de análisis, y si no se regula bien las APP el beneficio puede quedar en la parte privada y no en la pública, requiriéndose de un mayor análisis, por lo que en ese momento su voto sería en contra.-----

Acto seguido el Diputado Presidente, informó que en razón de lo manifestado por los diputados se declaraba un receso de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Planeación y Desarrollo Económico, siendo el día **30 de mayo de 2017.** -----

-----RECESO-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" |

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

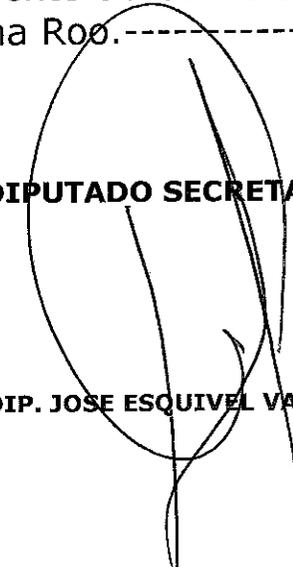
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIPUTADO SECRETARIO**

  
**DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.**

  
**DIP. JOSE ESQUIVEL VARGAS.**